

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Creación Plástica y Visual en Primaria

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Didáctica de la Creación Plástica y Visual en Primaria / Artistic and Visual Creation Didactic in Primary Education		
Módulo: Enseñanza y Aprendizaje de Educación Plástica y Visual		
Código: 202110204	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: obligatoria	Curso académico: 2018-2019	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Español. Posibilidad de realización de un trabajo y exposición final del/la estudiante en Inglés.		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Mohamed Samir Assaleh Assaleh				
Centro/Departamento: Facultad Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 38	E-mail: samir@uhu.es		Telf.: 959219282	
URL Web: en proceso				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	10:00-13:00	10:00-13:00		
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-14:00		
				14:00-17:00
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: José Pedro Aznárez López				
Centro/Departamento: Facultad Ciencias de la Educación/Educación Física, Música y Artes Plásticas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 37	E-mail: jose.aznarez@dempc.uhu.es		Telf.: 959219285	
URL Web: en proceso				

Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:45-11:15				
			11:00-13:30	
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		9:45-11.15		
11:00-13:30				
Nombre y apellidos: Juan Román Benticuaga				
Centro/Departamento: Facultad Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 39		E-mail: milyunaformasdemirar@gmail.com		Telf.:
URL Web: En proceso				
Horario tutorías primer semestre¹ :				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				13:15-19:15
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				11:15-17_15

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Alumno/a decidido/a a implicarse activamente en su proceso de aprendizaje y a trabajar de manera autónoma, investigadora y creativa. Consciente de que su éxito como estudiante y futuro profesional dependerá en gran medida de su propio esfuerzo. Que demuestre un interés en actividades dirigidas a la infancia (actividades artísticas y culturales) o proyectos artísticos o culturales para la intervención social o socioeducativa así como una voluntad de implicarse en entidades y asociaciones, especialmente si se dedican a la infancia o al tratamiento de temas artísticos y culturales. Interés por el arte y la cultura y facilidad para la comunicación y para el liderazgo de grupos. Conocimientos de lenguas extranjeras y tener facilidad para su uso.

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

G.3 Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.

G.4 Trabajar de forma autónoma con iniciativa.

G.5 Trabajar de forma colaborativa.

G.13 Lectura e interpretación de imágenes.

G.14 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.

G.16 Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

G.17 Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.

G.19 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

b. Transversales (T):

T.2 Resolver problemas de carácter creativo con solvencia y recursos, y con la utilización de diversos recursos de la forma más efectiva.

T.8 Capacidad para elaborar discursos coherentes como base fundamental para la creación artística, y deben ser organizados lógicamente.

T.9 Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral, gráfica y también en la escrita.

T.15 Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información

c. Específicas (E):

E.13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

E.15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

E.23 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

E.40 Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

E.53 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

E.54 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

E.55 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

E.56 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

E.65 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

1. Comprender el proceso de la percepción/cognición como un proceso complejo, en el que intervienen aspectos fisiológicos, neuronales, psicológicos, culturales, etc., conociendo sus hitos principales.
2. Conocer los elementos más significativos de la representación y las formas visuales (línea, color, textura, etc.), y los conceptos elementales de sintaxis, etc.
3. Conocer el concepto de lenguaje visual defendido por algunos autores, y el de alfabetización visual.
4. Comprender que la realidad es en gran medida una construcción cultural y el papel decisivo que las artes visuales y el resto de los medios y sistemas de visualidad tienen en esa construcción social. Conocer, comprender y ser capaz de utilizar los conceptos de imaginario (colectivo e individual).
5. Comprender la realidad como un continuo global, sistémico, en el que las artes y los procesos de visualidad tienen un papel decisivo. Comprender y conocer el modelo de comprensión de las artes ligado a las teorías de la complejidad y al pensamiento sistémico.
6. Ser capaz de poseer una mirada y una cognición críticas sobre la relación de

- las Artes y los procesos de visualidad con la cognición humana, en los términos planteados por la investigación en Artes Visuales más reciente.
7. Conocer las diferentes posibilidades que la Imagen y lo visual ofrecen para narrar, representar, transmitir información, etc. Aprender a narrar y expresar utilizando como base elementos y medios propios de la Cultura Visual y las Artes. Desarrollar el interés por utilizar normalmente estos medios en el aula y en la vida cotidiana.
 8. Comprender las características básicas de la expresión visual y el dibujo infantil, especialmente en la etapa de Primaria.
 9. Conocer una gama representativa de procedimientos artísticos, tradicionales y actuales, utilizando algunos de ellos, en especial los más útiles para el aula de Primaria.
 10. Utilizar medios de presentación de la información y de creación visual basados en las TIC.
 11. Utilizar y adquirir una cierta destreza en la utilización de una selección significativa (por su utilidad en el aula de Primaria) de procedimientos artísticos.
 12. Conocer y, en la medida de lo posible practicar, las posibilidades expresivas, de la forma artística y de las imágenes en particular.
 13. Comprender algunas claves fundamentales de la visualidad contemporánea.
 14. Introducirse en las estrategias del Arte Contemporáneo.
 15. Aprender procedimientos de comprensión crítica de imágenes y artefactos visuales (y de la visualidad en general).
 16. Conocer y aplicar, si fuera posible, la metodología de Proyectos de trabajo y las metodologías de Aprendizaje basado en Casos y en problemas aplicados a la comprensión y el disfrute de la Cultura Visual y las Artes.
 17. Utilizar estrategias de aprendizaje investigativo, globalizador, basado en la complejidad del conocimiento.
 18. Conocer la concepción del arte como experiencia estética desarrollada por Dewey y otros autores posteriores y desarrollar una apreciación estética elemental.
 19. Trabajar conceptos y prácticas de Creatividad.
 20. Conocer, al menos de modo elemental, la legislación vigente en Educación Artística.
 21. Conocer, en la medida de lo posible, textos y recursos utilizados habitualmente en las aulas de Primaria para la Educación Artística.
 22. Acceder a textos, obras, documentos, etc. significativos en el campo de Educación de las Artes y la Cultura Visuales.
 23. Adquirir los conocimientos didácticos fundamentales de la Educación artística y conocer los principales modelos de Educación Artística que se han implementado en nuestro país.
 24. Desarrollar las actitudes y capacidades propias de la materia y de la docencia en general.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	032
• Clases Grupos reducidos:	016
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	102

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Hora s	Presenciali dad	Propuesta de actividades para la asignatura
1.- Actividades docentes presenciales	28-30 aprox	100%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presentación oral apoyada en imágenes ○ Sesión magistral ○ Debate dirigido ○ Elaboración de propuestas didácticas, artísticas y/o conceptuales ○ Estudios de caso y aprendizaje basado en problemas ○ Role-playing y otras variedades de creación de experiencia directa
2.- Actividades presenciales prácticas	14 a 16	100%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración propuestas y productos artísticos en el aula ○ Preparación actividades prácticas y teóricas
3.- Actividades docentes semi- presenciales	4 a 8	10 - 50%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Investigación basada en imágenes ○ Investigación reflexiva ○ Exposición de obra artística ○ Elaboración tutorizada de propuestas didácticas, artísticas y/o conceptuales ○ Análisis fuentes documentales artísticas ○ Trabajo por proyectos u otra metodología de aprendizaje por investigación
4.- Actividades docentes no presenciales (habitualment e tutorizadas o guiadas): análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)	100 a 105	0%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Trabajo por proyectos u otra metodología de aprendizaje por investigación ○ Análisis fuentes documentales artísticas ○ Lecturas bibliografía obligatoria y opcional ○ Elaboración de cuaderno de didácticas, portafolio, cuaderno artista y/o cuaderno estudiante ○ Elaboración de productos y propuestas artísticos, didácticos, conceptuales, de investigación,... ○ Foros y espacios digitales (o de otro tipo) ○ Apoyo y preparación de actividades prácticas y teóricas ○ Preparación pruebas ○ Eventualmente (no previsible) organización de foros interclase
3.- Prácticas de campo	0-6	100%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Posibilidad de visita a eventos artísticos, centros patrimoniales o a centros educativos
5.- Tutoría	1-3	100,00%	<ul style="list-style-type: none"> ○ Seguimiento y orientación

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
<i>1. Sesiones Académicas Teóricas</i>	X
<i>2. Sesiones Académicas Prácticas</i>	X
<i>3. Exposición y Debate</i>	X
<i>4. Trabajo en grupo/aprendizaje colaborativo</i>	X
<i>5. Tutoría especializada</i>	X
<i>6. Otro trabajo autónomo (trabajo individual)</i>	X
<i>7. Proyecto de investigación y/o proyecto de trabajo</i>	X
<i>8. Trabajo en espacios digitales</i>	X
<i>9. Lectura guiada</i>	X
<i>10. Role-playing y performance</i>	X

Descripción de las metodologías propuestas en la anterior tabla:

Todas las técnicas descritas a continuación deben considerarse como elementos de una propuesta flexible y susceptible de cambios en cualquier momento, bien por iniciativa del docente, bien porque el proceso de enseñanza y aprendizaje lo aconseje, bien porque el alumnado plantee propuestas alternativas que sean consideradas más viables y adecuadas. No es posible impulsar un modelo democrático de escuela y una concepción dialógica y constructorista del conocimiento utilizando una programación cerrada. Por tanto este "desarrollo de las técnicas utilizadas" debe ser entendido más como un documento de referencia que como un texto prescriptivo.

1.- Sesiones Académicas Teóricas

Se celebran para grupos grandes en las aulas designadas por el Centro para cada Grupo. Son sesiones de carácter más "teórico", basadas en la selección de los contenidos importantes de cada unidad. Se incentiva en estas sesiones el debate y la participación del alumnado. Tienen como objetivo fundamentar conceptualmente la materia. Las presentaciones y el material didáctico que se utiliza en estas sesiones están habitualmente a disposición del alumnado en la MOODLE para facilitar el refuerzo posterior a la sesión en el aula.

2.- Sesiones Académicas Prácticas

Generalmente se desarrollan en las aulas específicas de la materia para grupos reducidos, aunque también se intercalen algunas actividades en el aula de gran grupo. Construidas en torno a ejercicios prácticos relacionados con diferentes Modelos de Educación Artística. Habitualmente actividades individuales, también se desarrollan algunos trabajos en grupos pequeños. Cada actividad contempla la posibilidad de poner en común experiencias, juicios y opiniones de modo que la labor individual se complementa con un aprendizaje compartido. El alumnado tiene a su disposición en la MOODLE de la asignatura materiales y enlaces de apoyo sobre los contenidos de estas sesiones.

3.- Exposición y Debate

El conocimiento académico y el Arte son constructos sociales, como también lo son los procesos para su clasificación, evaluación y valoración. Están por tanto sometidos a continua actualización/revisión por parte de la sociedad y particularmente en el seno de la comunidad académica y en el de las artes. El debate y la exposición pública en esta asignatura buscan desarrollar la competencia para construir conocimiento –académico o artístico– y para evaluar críticamente el existente. Se pretende otorgar voz y autoridad al alumnado para exponer, argumentar y defender sus puntos de vista, que tienen que estar debidamente fundamentados en función del momento y tipo de actividad.

Específicamente, se considera importante brindar a todo el alumnado la oportunidad de exponer públicamente los resultados de sus trabajos individuales o de grupo cuando los resultados obtenidos por el alumnado son relevantes o, en ocasiones, si el propio alumnado manifestase interés en exponer su trabajo. Esta metodología se contempla especialmente para las últimas semanas del curso.

4.- Trabajos en grupo/aprendizaje colaborativo

Se programan varios trabajos obligatorios en grupo porque actualmente saber trabajar en equipo es una competencia imprescindible para cualquier profesional, especialmente para trabajadores como los/las docentes, que participan en los procesos de construcción y transmisión del conocimiento. Son procesos que

caracterizados por la multidisciplinariedad; por desarrollarse de manera no lineal ni puntual, sino cada vez más como procesos de interacción (a menudo entre personas de diferentes lugares y culturas) que se dan a través de redes formales o informales. Por otra parte, numerosas experiencias de aula se dan a través de procesos de trabajo en grupo, del cultivo de la identidad grupal y/o del trabajo colaborativo. Además, trabajar en equipo permite desarrollar habilidades y actitudes específicas y permite emergencias diferentes e inaccesibles a las del trabajo individual, complementando aquellos otros procesos que el/la estudiante desarrolla de manera autónoma y personal. La asignatura está pensada como una combinación de trabajos individuales, en los que la subjetividad tiene un gran peso, y trabajos en grupo (pequeños grupos como parejas o grupos de hasta 8-9 personas). Los trabajos de grupo se conciben como procesos de construcción conjunta y dialéctica, que mejoran la capacidad de comunicación y permiten obtener soluciones más ricas; nunca se plantean como tareas cuyas partes se desglosan y se reparten. Por ello, el grupo debe trabajar siempre de manera conjunta, aunque pueden estar aglutinados por un coordinador/a, que informe al docente, cuando se considere necesario, de los pormenores del trabajo y de las responsabilidades y labores asumidos por cada miembro, así como de su implicación y rendimiento (se contempla la posibilidad de que el coordinador o coordinadora deba entregar un informe final evaluando el trabajo de cada uno de los miembros de su propio grupo). El uso de estructuras narrativas que conlleven trabajar dialécticamente –como la creación de textos en forma de diálogo o de reflexión dialéctica-, o de técnicas que exigen la participación conjunta de los participantes se valoran especialmente.

5.- Tutoría especializada

En un modelo constructor del aprendizaje, la tutoría tiene un papel fundamental. Toda la acción docente se concibe antes como tutorización de un proceso de aprendizaje que como transmisión. Además, la tutoría es fundamental para dar soporte a todos los procesos y trabajos que se desarrollen en la materia, especialmente para: los semipresenciales y los no presenciales; los trabajos en grupo de más complejidad; cuestiones novedosas para el/la estudiante; etc.

6.- Otro trabajo autónomo (trabajo individual)

Trabajo que cada estudiante desarrolla de manera autónoma (presencial o semipresencial). Supone un campo amplio y abierto a la creatividad, a la iniciativa personal y al desarrollo de la reflexión y el análisis más subjetivos, como ocurre en actividades como las "Cajas de vida" o las "Cajas de personalidad".

7.- Proyecto de investigación y/o proyecto de trabajo

El aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje investigativo son esenciales en un modelo educativo contemporáneo, especialmente si tiene un carácter constructivista o constructor. Por ello se estima que el alumnado debe participar al menos en un proyecto de investigación (normalmente en grupo). El proyecto investigador puede ofrecer como resultado una propuesta final mediante la que el grupo se posiciona (a modo de conclusión o planteamiento de nuevas hipótesis/reivindicaciones), en formato visual o relacionado con lo visual.

Al ser una didáctica específica de esta asignatura, podrá enfocarse parte o la totalidad del proyecto a la formulación de hipótesis o propuestas didácticas concretas.

El proyecto de trabajo es una modalidad de aprendizaje netamente constructor, por lo que puede utilizarse para el proceso de investigación.

8.- Trabajo en espacios digitales

Se ofrece al alumnado la posibilidad de utilización de herramientas digitales (blog, redes sociales, etc.) como espacios para compartir información y dinamizar los aprendizajes, e incluso como sistemas de construcción comunitaria de conocimiento.

9.- Lectura guiada

Se contempla la obligatoriedad de ciertas lecturas, que pueden trabajarse utilizando una guía (aportada por el profesorado, o acordada entre el profesorado y el alumnado, según estime más adecuado el docente). También podrán incluirse lecturas en las que no se aporte guía física, sino simplemente orientaciones (en clase o en tutoría). Se sugerirán también lecturas no obligatorias.

10.- Role-playing y performance

Cuando la evolución del aprendizaje y el perfil del alumnado lo hagan posible, se proyecta utilizar la técnica del role-play para trabajar en el aula para la creación de experiencia y comprender mejor ciertos conceptos. El role-play es excelente como base para crear productos artísticos y visuales como la performance o el happening, si bien la extraordinaria capacidad de aprendizaje que posibilitan estas técnicas artísticas podrá hacer recomendable trabajarlas directamente, sin necesidad de crear role-playing previos.

TEMARIO DESARROLLADO

Los contenidos se organizan en tres grandes bloques o núcleos, que se entienden atravesados transversalmente por cuestiones claves como el desarrollo de la creatividad, aprender a expresar y representar, el desarrollo de la capacidad narrativa, el trabajo desde la autonomía personal, la capacidad para debatir e investigar,... así como por todo el campo temático 5:

1. Construir imágenes y elementos visuales. Elementos más significativos de la representación, las formas visuales y el lenguaje visual (línea, color, textura, sintaxis, composición elemental, trazo, claves espaciales, etc.). Elementos visuales fundamentales del campo gráfico. Procedimientos artísticos, tradicionales y actuales. El arte contemporáneo y algunas de sus estrategias más significativas.

2. Artes visuales, construcción de la realidad y conocimiento complejo. De la percepción a la construcción social y cultural de la realidad. El signo y el signo artístico. La construcción de la subjetividad y el conocimiento/experiencia de la realidad; conceptos elementales del conocimiento complejo aplicados a las Artes y la Cultura Visual. La Relevancia Actual de lo Visual en la Cognición y en la conformación de una sociedad del espectáculo. La hiperrealidad y el simulacro. La Experiencia Estética y la especificidad de la creación artística. Arte y agencia. La representación figurativa y la representación abstracta.

3. Docencia y Educación Artística Modelos más representativos de Educación Artística. El alumno como protagonista de su aprendizaje. Evaluación en Educación Artística. Legislación vigente específica en Educación Artística. Llevando el Arte y la Cultura Visual al aula real. Características de la Expresión Infantil y del desarrollo plástico en el niño. Este núcleo es, en cierta manera, el "corazón" de la materia, puesto que su objetivo es ayudar al estudiante expresamente para ser competente en el desarrollo de su docencia.

Los bloques anteriormente relacionados **se organizan didácticamente en seis núcleos o campos temáticos.**

Los cuatro primeros organizan la secuencia temporal de la asignatura, aunque pueden no impartirse en el orden propuesto.

El V núcleo (Hacer) se integra con todas las actividades, por lo que en la práctica es transversal (aunque también se imparte de manera específica y "teórica" en la unidad 4, epígrafe "Técnicas y procedimientos usuales en el Arte")

El VI es totalmente transversal:

I. Introducción al Arte y la Cultura Visual en una sociedad crecientemente visual. La necesidad de la Educación Artística.

Unidad 1.- ARTE Y CULTURA VISUAL HOY. Posibles contenidos relacionados: el signo y el signo artístico; una vida de relatos y representaciones; la categorización como Arte; la experiencia estética; el campo de la Cultura Visual: la Relevancia Actual de lo Visual en la Cognición y la experiencia; canales de Difusión de lo Icónico: Arte, Media, Visualidad cotidiana, cámaras, Web; la conformación de una sociedad del espectáculo.

Unidad 2.- NECESIDAD Y ADECUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA. Posibles contenidos relacionados: educación de artistas y Educación Artística, dos cosas diferentes; la Educación Artística capacita para ser, comprender, expresar y actuar; razones importantes para enseñar Educación artística en un mundo predominantemente visual; Legislación vigente específica en Educación Artística.

II. Conceptos y modelos históricos de Educación Artística.

Unidad 3.- LOS MODELOS HISTÓRICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA LIGADOS AL "SABER HACER". Modelos de enseñanza del dibujo (la educación artística basada en el proceso, vinculada al sistema productivo) y trabajos manuales. Posibles contenidos relacionados: Comprender la forma y el espacio; Técnicas y procedimientos usuales en Arte.

Unidad 4.- LOS MODELOS HISTÓRICOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA LIGADOS A LA EXPRESIÓN Y AL "ARTE POR EL ARTE". La Historia del Arte tradicional (Educación Artística para el conocimiento de la Historia, los estilos artísticos, los autores, la apreciación estética, la iconografía,...) y el modelo de Creatividad y Autoexpresión (modelo expresionista). Posibles contenidos relacionados: La creatividad: elemento esencial de la Educación Artística; Representación figurativa y representación abstracta; Características de la Expresión Infantil y del desarrollo plástico en el niño .

Unidad 5.- EL MODELO DE DESARROLLO DE LA PERCEPCIÓN Y ALFABETIZACIÓN VISUAL; EL MODELO FILOLINGÜÍSTICO. Posibles contenidos relacionados: Elementos más significativos de la representación, las formas visuales y el lenguaje visual (línea, color, textura, sintaxis, composición elemental, trazo, claves espaciales, etc.); Elementos visuales fundamentales del campo gráfico.

III. Cognición y comprensión compleja de las Artes y modelos recientes de Educación Artística. La Educación Estética.

Unidad 6.- DE LA PERCEPCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA REALIDAD. Posibles contenidos relacionados: La construcción de la subjetividad y el conocimiento/experiencia de la

realidad; La hiperrealidad y el simulacro; Arte y Cognición: conceptos elementales del conocimiento complejo aplicados a las Artes y la Cultura Visual; Arte y agencia.

Unidad 7.- HACIA UN MODELO INTEGRADOR, COMPLEJO Y RELACIONAL DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA. El precedente americano de la DBAE. Educación Artística desde un enfoque postmoderno. La pedagogía crítica y el modelo de comprensión crítica y performativa de la cultura visual. Necesidad de desarrollar un modelo integrador sin perder la especificidad de la experiencia estética. Posibles contenidos relacionados: Nuevos acercamientos al Patrimonio; Las estrategias del Arte Contemporáneo como básicas en una Educación artística actual; Una relectura de la Experiencia Estética y la especificidad de la creación artística (el proceso de creación); Materiales, libros de texto y actividades.

IV. Orientaciones metodológicas para la Educación Artística. La evaluación.

Unidad 8.- LLEVANDO EL ARTE Y LA CULTURA VISUAL AL AULA REAL. Posibles contenidos relacionados: El Aula como espacio para vivir y ser; Acciones en el aula; El alumno como protagonista de su aprendizaje; Narratividad y aprender a comprender, expresar, contar, actuar; Metodología de Trabajo por Proyectos y otras metodologías que facilitan un abordaje globalizado, complejo y con agency; Evaluación en Educación Artística.

V. HACER. Técnicas y procedimientos.

- Técnicas tradicionales: Volumen. Dibujo. Pintura. Collage. Grabado y Sistemas de Estampación.
- Técnicas Contemporáneas. Fotografía, Imagen en movimiento; Performance; Otras.

VI. Transversal. SER Y TENER (ACTITUDES)

- Creatividad y Desarrollo de Capacidades.
- Resolución de problemas. Capacidad de problematizar. Capacidad de trabajar la resolución de problemas y casos.
- Iniciativa, capacidad de investigación y búsqueda.
- Capacidad de selección, re-construcción del conocimiento, de análisis/síntesis. Capacidad de transferencia. Capacidad de generar propuestas estructuradas, coherentes, propias, fundamentadas y críticas.
- Autoevaluación, evaluación en grupo, evaluación conjunta.
- La apreciación estética. Significatividad de la experiencia estética.
- Atención, implicación en clase y en las actividades, respeto, colaboración.
- Capacidad para organizar el trabajo. Capacidad para trabajar coordinadamente en grupo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- Efland, Arthur (2004) [2002]. *Arte y cognición. La integración de las artes visuales en el currículo*. Barcelona, Octaedro
- Efland, A, Freedman, K y Stuhr, P.I (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Barcelona, Paidós.
- Eisner, Elliot W. (2004) [2002]. *El arte y la creación de la mente*. Barcelona, Paidós

- Hernández, Fernando (2007). *Espigador@s de la cultura visual*. Barcelona, Octaedro.
- López Fernández-Cao, M. (2015). *Para qué el arte. Reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis*. Madrid, Fundamentos
- Marín Viadel, Ricardo; coord (2003). *Didáctica de la Educación Artística para Primaria*. Madrid. Pearson-Prentice Hal.
- Marina, José A. (1998). *Teoría de la inteligencia creadora*. Barcelona, Anagrama.
- Mora, F. (2017). *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*. Madrid, Alianza.
- Morin, Edgar (2000). *La mente bien ordenada*. Barcelona, Seix Barral.
- Freedman, Kerry (2006). *Educación en la Cultura Visual*. Barcelona, Octaedro.

• Específica

- Acaso, M.
 - (2007). *Esto no son las torres gemelas. Como aprender a leer la televisión y otras imágenes*. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Acaso, M. y Hernández Berver, M (coord.) (2011). *Didáctica de las Artes y la Cultura Visual*. Madrid, Akal
- Agirre, I. (2005). *Teorías y prácticas en Educación Artística*. Barcelona, Octaedro.
- Arnheim, Rudolf
 - (1988). *Arte y percepción visual*. Madrid, Alianza
 - (1993). *El poder del centro. Estudio sobre la composición en las artes visuales*. Madrid, Alianza
 - (1993) [1989]. *Consideraciones sobre la Educación artística*. Barcelona, Paidós
- Aznárez López, J.P.
 - (2009). "Una vida de relatos e imágenes" en Red Visual nº 9-10, Revista digital de Cultura Visual y Educación Artística. www.redvisual.net.
 - (2012). "Las imágenes como lugares de lo real y posibilidades de agencia. un abordaje de las imágenes como fenómenos relacionales". En Instrumento. Revista de estudio e pesquisa em educação, volumen 14, nº 2. Universidade Federal de Ruiz de Fora, Brasil.
 - (2018). "La necesidad de educar en Artes Visuales". En *Arte y Movimiento*. Universidad de Jaén. En *Arte y Movimiento* nº 18. Universidad de Jaén
- Aznárez López, J. P. y Ássaleh, Samir (2010). "Revisando el discurso del Arte en la Escuela" en *Desafíos da Educação artística em contextos ibero americanos*. Portugal, APECV.
- Bamford, A. (2009) [2006]. *El factor iwauu!. El papel de las artes en la educación*. Barcelona, Octaedro
- Berger, Peter L. y Luckmann, Thomas (2006) [1968]. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu
- Brea, J. L. (2005). (ed) *Estudios visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización*. Madrid, Akal
- Broncano, Fernando (2009). *La melancolía del ciborg*. Barcelona, Herder
- Bruner, J. (1991) [1990]. *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid, Alianza Editorial
- Bryson, Norman (1991) [1983]. *Visión y pintura. La lógica de la mirada*. Madrid, Alianza Editorial
- Castoriadis, C. (1983) [1975]. *La institución imaginaria de la sociedad. Tomo I, Marxismo y teoría revolucionaria*. Barcelona, Tusquets
- Coca, J. R. (ed.) (2008). *Las posibilidades de lo imaginario*. Barcelona, del Serbal.
- Cubillo López, R. (2011). "La enseñanza de las artes visuales: concepciones teóricas y metodológicas". *Red Visual, Revista digital de Cultura Visual y Educación Artística*, nº 14. www.redvisual.net.
- Danto, Arthur J. (2013). *Qué es el Arte*. Barcelona, Paidós

- Dewey, John (2008) [1934]. *El arte como experiencia*. Barcelona, Paidós
- Dondis, D.A. (1995). *La sintaxis de la imagen*. Barcelona, Gustavo Gili
- Dutton, Denis (2010) [2009]. *El instinto del arte. Belleza, placer y evolución humana*. Barcelona, Paidós
- Efland, Arthur (2002) [1990]. *Una historia de la Educación Artística. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Barcelona, Paidós
- Ellsworth, E. (2005) [1977]. *Posiciones en la enseñanza. Diferencia, Pedagogía y el poder de la direccionalidad*. Madrid, Akal.
- Fontal Merillas, O.; Marín Cepeda, S., García Ceballos, S. (2015). *Educación de las artes visuales y plásticas en Educación Primaria*. Madrid, Paraninfo
- Gardner, Howard (2011). *Verdad, belleza y bondad reformuladas. La enseñanza de las virtudes en el siglo XXI*. Barcelona, Paidós
- Gergen, K. J. (1992) [1991]. *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona, Paidós
- Goleman, D; Kaufman, P. y Ray, M. (2000). *El espíritu creativo*. Javier Vergara Editor.
- Gómez Molina, J.J. (coord.) (2006). *Las lecciones del dibujo*. Madrid, Cátedra
- Gómez Molina, J.J; Cabezas, L. y Bordes, J. (2005). *El manual de dibujo: estrategias de su enseñanza en el siglo XX*. Madrid, Cátedra
- Hernández Hernández, Fernando
 - (2000). *Educación y Cultura Visual*. Barcelona, Octaedro
 - (2002). "La importancia de ser reconocido como sujeto". Cuadernos de Pedagogía, nº 319. (pp. 28-33)
 - (2006). "Elementos para la génesis de un campo de estudio de las prácticas culturales de la mirada y la representación". *Visualidades*, nº 4 (1 y 2). (pp.13-64).
- Hernández Hernández, F. (coord.)
 - (2003-2006). *El papel de la escuela primaria en la construcción de la subjetividad*. Madrid: Ministerio de Ciencia y Tecnología.
 - (2010). *Aprender a ser en la escuela primaria*. Barcelona, Octaedro
 - (2017). *¡Y luego dicen que la Escuela Pública no funciona!*. Barcelona, Octaedro
- Hernández, F. y Ventura, M. (2009). *La organización del currículum por proyectos de trabajo. El conocimiento es un caleidoscopio*. Barcelona, Octaedro
- Lazotti, L. (1994) [1983]. *Educación plástica y visual. El lenguaje visual*. Madrid, MEC-Mare Nostrum
- Lowenfeld, V. y Brittain, W.L. (1980). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires, Kapelusz
- Marina, J.A y Marina, E. (2015). *El aprendizaje de la creatividad*. Barcelona, Ariel
- Mirzoeff, Nicholas (2003). *Una introducción a la Cultura Visual*. Barcelona, Paidós
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios a la educación del futuro*. París, UNESCO. En http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_7%20saberes-necesarios-para-la-educacion-del-futuro.pdf. Consulta 8 Enero 2009.
- Read, H. (1982). *Educación por el Arte*. Barcelona, Paidós
- Robinson, K. (2012). *El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. Barcelona, De Bolsillo
- Rojas Mix, M. (2006). *El imaginario. Civilización y cultura del siglo XXI*. Buenos Aires, Prometeo Libros
- Sancho, J.M. y Hernández, F. (1998) "El portafolio: la evaluación como construcción del proceso de trabajo". En M. Álvarez y R. Bisquerra (coords.) *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona, Praxis (pp. 463-474)..
- Travé, G.; Pozuelos, F. J. y Cañal, P. (2005). *Investigando Nuestro Mundo. Descripción General y Fundamentos*. Sevilla, Díada Editora
- Vitta, Mauricio (2003) [1999]. *El sistema de las imágenes. Estética de las representaciones cotidianas*. Barcelona, Paidós
- Walker, J.A. y Chaplin, S (2002). *Una introducción a la Cultura Visual*. Barcelona, Octaedro.
- Winner, E.; Goldstein, T y Vincent-Lancrin, S (2014). *¿El arte por el arte ?*. OECD Publishing.
<http://www.innovacion.ipn.mx/Premio%20de%20Ensayo/Documents/artes-x-arte/el->

[arte-x-el-arte.pdf](#)

• **Otros recursos(en la Moodle de la asignatura se ofrece una relación complementaria de enlaces):**

- **Revistas digitales**
 - Arte. Individuo y Sociedad. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/issue/current>
 - Arte y Movimiento (UJA). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/issue/view/219>
 - Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. Madrid, UCM. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE>
 - Comunicar: <https://www.revistacomunicar.com/>
 - Red Visual, revista digital de Educación artística y Cultura Visual. Se publicó hasta 2014. <http://www.redvisual.net/index.php>
 - Tercio Creciente: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rtc/user/register>
 - **Blogs**
 - Ángeles Saura: <http://artistaangelessaura.blogspot.com.es/>
 - IEDA, Blog "La despensa de Leonardo". <http://pruebadibujo.wordpress.com/>
 - Mightly Optical Illusions (Ilusiones Ópticas). <https://www.moillusions.com>
 - La nube artística. <http://www.lanubeartistica.es/la-nube-artistica/>
 - Psicología de la Percepción. Blog de Antonio L. Manzanero. <http://psicologiapercepcion.blogspot.com.es>
 - Blogs de Educación artística como orientación para alumnado. Por ejemplo:
 - Blog de Inmaculada del Hoyo. <http://plasticando.blogspot.com.es/>
 - Las Tic en Plástica. <http://blog.educastur.es/luciaag/>
 - <http://www.luciaalvarez.com/>
 - <http://paideiablog.wordpress.com/category/educacion-artistica/>
 - <http://conazulcyan.blogspot.com.es/>
 - <http://wwwwedplasticamayalen.blogspot.com.es/>
 - Dibujo técnico y mates. <http://dibutic.blogspot.com.es>
 - **Portales Administración Educativa y Normativa.**
 - Andalucía.es digital. <http://www.andaluciaesdigital.es>
 - CREA. Contenidos y recursos educativos de Andalucía. <http://www.iuntadeandalucia.es/educacion/permanente/materiales/>
 - Guía de Recursos Educativos Proyectos Educación, Junta de Andalucía. <http://www.iuntadeandalucia.es/educacion/portals/web/aldea/recursos-educativos>
 - INTEF: Instituto nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Ministerio de Educación (antiguo CNICE)). <http://www.educalab.es/intef>
 - Materiales Educativos Web Consejería de Educación. <http://www.iuntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/eso/recursos>
 - Normativa Educativa (Portal ADIDE, Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía). <https://www.adideandalucia.es/?view=normativa>
 - Recursos TIC Ministerio Educación. <http://recursositic.educacion.es/comunicacion/media/web/accesibilidad.php?c=&>
 - **Portales y webs especializados**
 - Arteenlaces, Biblioteca virtual de educación Artística: <http://artenlaces.com/>
 - ArteHistoria. Portal sobre Arte. <https://www.artehistoria.com>
 - Artyclopedia. <http://www.artycyclopedia.com>
 - Centro de documentación publicitaria. <http://www.lahistoriadelapublicidad.com/index.php>
 - Ciudad de la Pintura. <http://www.ciudadpintura.com>
 - Da Vinci, the genius (web perteneciente al Museum of Science, Boston). <https://www.mos.org/leonardo/node/1>
 - EducaRed (Fundación telefónica). <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe>
 - Educatur. <https://www.educatur.es>
 - Esbrina, Web del Grupo de Investigación de la UB: <https://esbrina.eu/es/inicio/>
 - Espiral Cromática, biblioteca on-line de recursos. <https://sites.google.com/site/bibliotecaespiralcromatica/>
 - Google Arts and Culture. <https://www.google.com/culturalinstitute/beta/?hl=es-419>
 - MBA, Marquard Beuty (Belleza y rostro humano). <https://www.beautyanalysis.com>
 - Neuronilla. Página especializada en creatividad e innovación. Ofrece bastante información y vínculos a videos. <http://www.neuronilla.com/>
 - Pajarita; Asociacióm Española de Papiroflexia. <http://pajarita.org/index.php>
 - Taller on-line (Técnicas y procedimientos artísticos). <http://www.talleronline.com>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Vinculados a actividades obligatorias		
	mínimo	máximo
Pruebas orales y/o escritas sobre los contenidos de la asignatura	0	100
Metodologías investigadoras (por ejemplo, Proyecto de trabajo)	0	30
Participación en las actividades presenciales y realización de actividades artísticas en el aula	10	30
Cuaderno de didácticas	10	30
Memoria visual de la asignatura	0	10
Lectura y análisis de fuentes documentales: libros, artículos de revista, webs, cortos, noticias de prensa, películas educativas, etc.	5	30
Diseño y elaboración de propuestas didácticas y/o materiales didácticos propios (<i>aparte</i> de lo exigido en el cuaderno de didácticas)	0	30
Realización de trabajos artísticos (tutelados o no) desarrollados <i>fuera</i> del aula	10	40
Realización de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura (cuya realización no tenga carácter específicamente artístico)	0	20
Análisis de obras y estudios de caso	0	20
Exposición y/o defensa pública de conocimientos: poster, presentaciones de temas, actividades, investigaciones,... a excepción de las obras artísticas y/o visuales	5	30
Participación en exposiciones y/o gestión de las mismas	0	20
Vinculados a actividades complementarias y opcionales		
Apoyo a la docencia (moderar, gestionar temas, etc)	0	10
Intervención en debates, foros digitales (o de otro tipo), etc. (también valoración de la gestión y creación de los espacios y/o medios digitales)	0	15
Instrumentos de carácter biográfico: portfolio, cuaderno del estudiante,...; <i>especialmente</i> cuaderno de artista	0	20

Técnicas e instrumentos de evaluación (incluyendo criterios de evaluación específicos):

Los docentes que imparten la asignatura subrayan los siguientes dos objetivos como elementos protagonistas para el sistema de evaluación:

Planificar un modelo evaluador de carácter formativo, basado en la utilización de procesos investigadores y reflexivos acompañados de ideas y propuestas materializadas en productos artísticos.

Proyectar un aprendizaje abierto en el que la mayoría de las actividades implican la iniciativa y la creatividad del alumnado tanto a nivel individual como en grupo.

Aspectos elementales:

- El sistema de evaluación se entiende siempre como de evaluación continua.

Esto significa que en todo momento el proceso de enseñanza-aprendizaje se retroalimenta, y facilita al alumno información sobre su evolución, sus necesidades y posibilidades de mejora a la vez que facilita la revisión metodológica, la actualización del programa y el diseño de acciones que se adapten mejor a las necesidades detectadas.

- **Para poder ser evaluado, el/la estudiante deberá entregar OBLIGATORIAMENTE y en el plazo fijado por su docente, la ficha de la asignatura correctamente cumplimentada. En caso de no entregarla, podrá ser considerado como NO PRESENTADO.**
- Junto al desglose de las técnicas e instrumentos de evaluación figuran los criterios específicos de evaluación. Los generales de la asignatura se sitúan al final del epígrafe.
- Se hace constar específicamente que, según el artículo 26 de la NORMATIVA DE EVALUACION PARA LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (disponible en la web de la UHU): *En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, todo ello con independencia de otras responsabilidades que puedan recaer tras la conclusión del correspondiente procedimiento.*

Los instrumentos de evaluación pueden concebirse conceptualmente como pertenecientes a dos grupos principales :

Grupo 1.- Actividades de reflexión y construcción de conocimiento mediante procesos no específicamente artísticos	1. Cuaderno de didácticas
	2. Pruebas orales y/o escritas sobre los contenidos de la asignatura
	3. Memoria visual de la asignatura
	4. Lectura y análisis de fuentes documentales: libros, artículos de revista, webs, cortos, noticias de prensa, películas educativas, etc.
	5. Diseño y elaboración de propuestas didácticas y/o materiales didácticos propios (<i>aparte</i> de lo exigido en el cuaderno de didácticas)
	6. Realización de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura (cuya realización no tenga carácter específicamente artístico)
	7. Estudios de caso y propuestas didácticas
	8. Análisis de obras y estudios de caso artísticos.
	9. Exposición y/o defensa pública de conocimientos: poster, presentaciones de temas, actividades, investigaciones, visitas... a excepción de las obras artísticas y/o visuales
Grupo 2.- Propuestas y productos artísticos y visuales.	1. Participación en las actividades presenciales y realización de actividades artísticas en el aula
	2. Realización de trabajos artísticos (tutelados o no) desarrollados total o parcialmente fuera del aula
	3. Participación en exposiciones y/u organización/gestión de las mismas
Actividades Mixtas o no encuadradas en los	➤ Metodologías investigadoras (por ejemplo, Proyecto de trabajo)

bloques principales

➤ Actividades de apoyo a la docencia y otras.

(aquellos que están remarcados en negrita son los que en principio se consideran fundamentales, en tanto los no remarcados podrán ser utilizados o no según aconseje la evolución del proceso de enseñanza.

Grupo 1: **Actividades de reflexión y construcción de conocimiento mediante procesos no específicamente artísticos**

1.- Cuaderno de didácticas. Se trata de la principal ACTIVIDAD PARA LA EVALUACIÓN GENERAL DE LOS CONTENIDOS. La no presentación de este ejercicio supondrá automáticamente suspender la asignatura. Se contemplan dos opciones (el docente podrá priorizar una de ellas o combinarlas):

- a) **Cuaderno de didácticas (o de alumno y/o cuaderno de artista).**
- b) O bien portafolio (u otro medio de evaluación general de tipo biográfico).

Para ambas opciones se proponen los siguientes criterios de evaluación:

- Calidad de la presentación, de la expresión escrita, orden, inclusión de índice...
- Calidad formal e inclusión de imágenes, ilustraciones, etc.
- Inclusión de introducción y/o conclusión reflexivas y pertinentes.
- Inclusión de todos los temas abordados en la asignatura (como mínimo, todos los modelos de Ed. Artística abordados)
- Exhaustividad al recoger y desarrollar los contenidos correspondientes a cada tema. Algunas posibilidades a valorar en este epígrafe (solo a nivel orientativo) pueden ser las siguientes:
 - Capacidad para analizar y sintetizar los conocimientos y para estructurar la información
 - Capacidad para reconocer y recoger de manera explícita las ideas y contenidos principales (por ejemplo, de un cierto modelo didáctico y de los contenidos "teóricos" relacionados con éste)
- En el caso de mapas conceptuales: estructuración de la información como un mapa conceptual (no sólo como un esquema o síntesis)
- (Si procede) Inclusión de propuestas e/o aplicaciones didácticas a partir de los contenidos y lecturas. Se valorará tanto la adecuación al modelo, como que se aprovechen las ventajas de éste y se procuren mitigar o compensar sus errores
- (Si procede) Propuesta didáctica final. Que incluya al menos los siguientes puntos: objetivos y/o resultados de aprendizaje, contenidos principales, actividad o actividades, modelos en que se basa (y por qué), instrumentos y criterios de evaluación. Se valorará:
 - inclusión correcta de los puntos requeridos
 - conocimiento y aplicación de la legislación educativa vigente
 - adecuación y calidad del modelo/os didáctico/os subyacente/es, de los roles atribuidos a cada uno de los agentes, de las actividades propuestas
 - aplicabilidad (y, si procede, contextualización).
- Inclusión de información extra, ampliación de contenidos, reflexiones, aplicaciones y transferencias.
- Cuando proceda: creatividad, utilización de medios narrativos y representativos, calidad plástica, etc.

2.- Examen y/o pruebas de control de conocimiento. En caso de no utilizarse Cuaderno o portafolio, se proponen como posible opción. En principio se utilizarán únicamente para las convocatorias extraordinarias, o bien si el desarrollo de la docencia o un acuerdo con los alumnos lo aconsejarán.

Para las convocatorias extraordinarias se propone un examen que constará de dos partes:

- una parte "teórica", con preguntas de desarrollo referidas a los bloques de contenido del curso y a las lecturas obligatorias. Estas preguntas podrán complementarse con preguntas breves o tipo test.
- una parte "práctica" que consistirá en un ejercicio de carácter plástico y quirográfico, en el que se desarrollen contenidos referidos a lenguaje visual, sintaxis de la imagen, composición, claves espaciales, expresividad de la forma y el trazo, etc. Se adjuntará al ejercicio práctico una explicación, en los términos que se establezcan, sobre los contenidos relativos al mismo.

Cada parte contará un 50% y deberá ser aprobada por separado.

3.- Memoria visual de la asignatura (o ejercicio equivalente)

Memoria de carácter muy visual que incluye la totalidad de propuestas y productos artísticos desarrollados durante el curso. Esta memoria gráfica será opcional u obligatoria según considere procedente el docente. Carácter documental y reflexivo (incluye comentarios escritos sobre obras y/o procesos: descripción formal, técnica y procesual; objetivos y significados; aprendizajes, dificultades y desafíos que ha planteado; posibilidad de aplicación en el aula de Primaria; valoración personal;...). Si el/la estudiante opta por realizar un cuaderno de artista (actividad opcional voluntaria), puede integrar la memoria visual en el mismo.

Se proponen los siguientes posibles criterios específicos de evaluación:

- Calidad de la presentación, de la expresión escrita, orden, inclusión de índice...
- Calidad formal y estética de la memoria.
- Recoge la totalidad de propuestas y productos artísticos desarrollados durante el curso
- Incluye al menos una imagen de calidad adecuada sobre cada producto
- Describe adecuadamente productos, propuestas y contenidos abordados en las clases.
- Incluye una reflexión adecuada sobre productos y propuestas (cuestiones de tipo formal, técnico y procesual; objetivos y significados; aprendizajes, dificultades y desafíos que ha planteado; posibilidad de aplicación en el aula de Primaria; etc.
- Creatividad

4.- Lectura y análisis de fuentes documentales: libros, artículos de revista, webs, cortos, noticias de prensa, películas educativas, etc.

Trabajando a partir de una o varias fuentes documentales solventes –libros o partes de ellos, artículos, documentos web,..., que aborden contenidos propios de la asignatura. Si se estima necesario por parte del docente. El documento (o documentos) podrá ser abordado con ayuda de una guía de lectura, o equivalente, elaborada por los docentes de la materia.

Se proponen los siguientes posibles criterios específicos de evaluación:

- Presentación y calidad lingüística, formal y/o plástica

- Conocimiento y aplicación de los contenidos y conocimientos específicos abordados y/o de los textos o documentos aludidos
- Capacidad para analizar y sintetizar los conocimientos y para estructurar la información
- Capacidad para reconocer y recoger de manera explícita las ideas y contenidos principales
- Capacidad para elaborar una propuesta autónoma que evite la repetición y que priorice el análisis reflexivo.
- Cuando proceda: creatividad, utilización de medios narrativos y representativos, etc.
- Cuando proceda: defensa de la propuesta

5.- Diseño y elaboración de propuestas didácticas y/o materiales didácticos propios (independiente del cuaderno de didácticas)

Si no se realizase cuaderno de didácticas, o se deseara reforzar o complementar el aprendizaje en este sentido, se podrá plantear al alumnado una actividad de diseño y elaboración de una o varias propuestas didácticas, o bien de materiales para aplicación en aula. Se proponen los siguientes posibles criterios específicos de evaluación:

- Conocimiento y aplicación de la legislación educativa vigente
- Conocimiento y aplicación de los contenidos y conocimientos abordados a lo largo del curso
- Conocimiento específico de los diferentes modelos de Educación Artística, y de la aplicabilidad e idoneidad de cada uno de ellos dependiendo de los objetivos y carácter de la propuesta didáctica
- Adecuación y calidad del modelo didáctico subyacente, de los roles atribuidos a cada uno de los agentes, de las actividades propuestas, etc.
- Contextualización.
- Aplicabilidad.
- Modelo e instrumentos de evaluación previstos
- Presentación y calidad lingüística, formal y/o plástica
- Documentación utilizada
- Cuando proceda: defensa de la propuesta

6.- Realización de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura (cuya realización no tenga un carácter específicamente artístico)

Trabajos tutelados que podrán tomar la forma de poster, exposiciones virtuales, presentaciones de temas, actividades, investigaciones,...

Dependiendo del perfil de la actividad, cada docente establecería -si procediese- posibles criterios específicos de evaluación.

7.- Estudios de caso y propuestas didácticas

Estudios de caso y de propuestas didácticas (incluyendo análisis crítico de propuestas presentes en libros de texto). Normalmente para ser desarrollados en el aula-gran grupo. A partir de literatura específica, análisis de libros de texto, estudio y/o planteamiento de supuestos prácticos, etc. Normalmente se realizarán de manera informal, por medio de los debates y las reflexiones que se vayan produciendo en el aula, por lo que puede no evaluarse de manera específica o bien hacerlo a través del Cuaderno de didácticas (o del diario voluntario de artista). También podría solicitarse la entrega de esquemas, notas de clase, etc. para certificar la participación en la actividad. Dependiendo del perfil de la actividad,

cada docente establecería -si procediese- posibles criterios específicos de evaluación.

8.- Análisis de obras y estudios de caso artísticos

Análisis de obras artísticas y otro tipo de estudios de caso sobre objetos y prácticas del Arte y la Cultura Visual. Pudiendo considerarse tanto la pieza como sus interacciones con el contexto, el contexto, la identidad, etc. Se desarrollará normalmente en el aula-gran grupo, sobre los propios trabajos del alumnado o sobre productos de profesionales. Normalmente se realizarán de manera informal, por medio de los debates y las reflexiones que se vayan produciendo en el aula, por lo que puede no evaluarse de manera específica o bien hacerlo a través del Cuaderno de didácticas (o del diario voluntario de artista). También podría solicitarse la entrega de esquemas, notas de clase, etc. para certificar la participación en la actividad. Dependiendo del perfil de la actividad, cada docente establecería -si procediese- posibles criterios específicos de evaluación.

9.- Exposición y/o defensa pública de conocimientos: poster, presentaciones de temas, actividades, investigaciones, visitas... a excepción de las obras artísticas y/o visuales

La exposición pública de un producto y el debate a partir de ésta ("defensa") es fundamental para hacer visible el trabajo del alumnado y ayuda a dotarlo de significatividad. Cuando sea viable, se facilitará a los y las estudiantes esta posibilidad. Lo habitual es que la exposición pública sea uno más de los criterios de evaluación del ejercicio correspondiente, por lo que normalmente no supondrá una calificación aparte. Dependiendo del perfil de la actividad, cada docente establecería -si procediese- posibles criterios específicos de evaluación.

Grupo 2: Realización de propuestas y productos artísticos y visuales (o estudios de obras ya existentes).

Cada una de las actividades de este grupo será evaluada conforme a criterios comunes, si bien algunas de ellas además pueden incluir otros criterios. Cuando se considere oportuno, se podrá valorar simplemente la realización adecuada o no de la actividad. En el caso de que se evalúe la actividad, se proponen con carácter meramente orientativo los siguientes criterios comunes:

- Uso de la técnica, los procedimientos y los procesos artísticos adecuado a los fines y objetivos de la actividad
- Aportación de materiales y herramientas
- Dominio de conceptos formales, lingüísticos (de lenguaje visual), compositivos/estructurales, cromáticos,...adecuados a los fines y objetivos de la actividad
- Presentación, limpieza y dominio del formato.
- Actitud investigadora y búsqueda de soluciones creativas y divergentes en el uso de técnicas y medios artísticos
- Calidad estética y plástica adecuada a los fines y objetivos de la actividad
- Si procede: limpieza del espacio de trabajo y mantenimiento del aula, los materiales, las herramientas.
- Si procede: respeto entre estudiantes y respecto al docente durante los procesos de creación y en los momentos de interacción y/o puesta en común

1.- Participación en las actividades presenciales y realización de

actividades artísticas en el aula

Actividades presenciales de carácter artístico. Serán fijadas por cada docente (preferiblemente de manera coordinada con el resto de docentes de la materia), quien, si lo estima oportuno, podrá establecer criterios de evaluación específicos para alguna de ellas. La realización de estas actividades es obligatoria, y está encaminada a adquirir los conocimientos necesarios tanto a nivel técnico, plástico, estético y de lenguaje visual, como de fundamentación de los diferentes conceptos y modelos de Educación Artística que se abordan en la materia.

2.- Realización de trabajos artísticos (tutelados o no) desarrollados total o parcialmente fuera del aula

Actividades que el alumnado puede desarrollar a su ritmo, de mayor complejidad que las del anterior epígrafe y que no pueden solventarse en el estrecho marco temporal de una o dos sesiones; dependiendo de cada persona o grupo exigirán una labor de tutorización más o menos intensa por parte del docente. Serán fijadas por cada docente (preferiblemente de manera coordinada con el resto de docentes de la materia), quien si lo estima oportuno podrá establecer criterios de evaluación específicos para alguna de ellas. De entre los posibles tipos de actividades se sugieren a modo orientativo:

- Actividades de diseño y elaboración de objetos y productos artísticos de carácter biográfico y reflexivo (por ej. Cajas de vida)
- Investigación o estudio de temas basados en imágenes (por ej. investigación, documentación o análisis crítico utilizando fotografía).
- Participación en role playing, performances y otras actividades de tipo experiencial. (como ejercicio autónomo o como parte de otra actividad: Proyecto Artístico; actividades y metodologías basadas en investigación y/o reflexión, etc.)

3.- Participación en exposiciones y/o gestión de las mismas

Cada docente podrá valorar la oportunidad de que los y las estudiantes participen en proyectos expositivos de cierta envergadura. Puesto que la organización y celebración de exposiciones es una labor muy compleja, en la que se atienden cuestiones muy diferentes (creación de obra; reserva y preparación de espacios y soportes; recepción de obra; montaje y distribución de objetos; comunicación con media,...), el alumnado también podrá ser invitado a participar colaborar con el profesorado en el ingente trabajo propio de una muestra. La participación del alumnado se valoraría atendiendo tanto a los criterios generales de la materia, como en función de los roles desarrollados.

Grupo de ACTIVIDADES MIXTAS y actividades no encuadradas en los bloques principales.

▪ Actividades mixtas

Se trata de actividades con carácter investigador y creativo -como los **proyectos de trabajo o de investigación**-, que en nuestra materia habitualmente comparten características de los grupos 1 y 2, por lo que tienen un carácter mixto. Esto permite utilizarlas para evaluar aspectos muy diferentes y permiten ser utilizadas en la calificación de ambos conjuntos.

- En el caso de proyectos de trabajo y/o investigación, el tema podrá ser acordado entre el docente y el grupo cuando el desarrollo del proceso de aprendizaje/enseñanza así lo haga posible (de lo contrario, el profesor propondrá un tema). Si el docente lo estima oportuno, el proyecto podrá enfocarse a la elaboración de una propuesta didáctica.

- El trabajo puede evaluarse directamente a través de un producto final (como una performance), o bien solicitarse información adicional (en forma de exposición pública, memoria,...).

Dependiendo del perfil de la actividad, cada docente establecería -si procediese- posibles criterios específicos de evaluación.

- **Actividades de apoyo a la docencia y otras**

- (opcional) **Apoyo a la docencia en aula.** Desarrollo de roles, apoyo en la coordinación de espacios digitales, etc. Cada docente planteará cómo aporta a la calificación final. Criterio único de evaluación: desarrollo adecuado y en tiempo del rol propuesto.
- (opcional) **Intervención en debates, foros digitales (o de otro tipo), creación de espacios digitales o de herramientas para la clase, etc.** Cada docente planteará cómo aporta a la calificación final. Criterio único de evaluación: desarrollo adecuado y en tiempo de la tarea propuesta (con especial atención a la creatividad e innovación).

Criterios de calificación

La calificación tomará como base la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las diferentes actividades. Pero la calificación final de la materia no resultará automáticamente de esa media aritmética, puesto que ésta no contempla la evolución del alumno ni las competencias que al final del proceso ha obtenido. El docente valorará estos aspectos, y propondrá una calificación global ponderada. Si la media aritmética es igual o superior a 5, lógicamente en ningún caso el docente podría proponer una media final inferior a 5.

- ♦ Como todos los ejercicios no tienen un valor similar, cada docente establecerá los porcentajes exactos para cada ejercicio y actividad. Se comunicarán al alumnado (podrá revisarse con el alumnado -si el docente lo considera oportuno- la adecuación de dichos porcentajes).
- ♦ La ponderación de la calificación -al alza o baja- no podrá superar más del 15% (con referencia al 10) la media aritmética. Se tendrán en cuenta para ello al menos:
 - evolución del alumno (respecto de la clase y especialmente respecto de su propio estado inicial)
 - grado de competencia que manifiesta el/la estudiante al final de la asignatura
 - diferencia entre las calificaciones obtenidas en grupo y las obtenidas en trabajos individuales
 - valoración general de aspectos actitudinales, interés y compromiso (que se advierte en actividades o actitudes específicas, incluidas atención y asistencia regular; aporte de la totalidad de actividades obligatorias; aporte de actividades opcionales; puntualidad en entregas; etc.)
- ♦ Podrán, además, arbitrarse actividades complementarias que incrementen la base de calificación descrita (de modo que eventualmente pudiera superarse el 10 de media): intervención en el espacio digital de la asignatura si éste se construye,

intervenciones en clase, actividades de apoyo o de organización en clase, etc. Este tipo de actividades se propondrán siempre a juicio del docente y dependiendo del interés del grupo y del desarrollo de la docencia

• **Convocatorias extraordinarias. Criterios de calificación.**

Convocatoria de Septiembre

Para la Convocatoria de Septiembre se reserva la parte aprobada (Grupo 1 o Grupo 2). Para recuperar los contenidos de la materia:

- ♦ Contenidos Grupo 1: Examen teórico (excepcionalmente, si el profesor lo considera oportuno, podrá sustituirse por la entrega de uno o varios de los trabajos suspensos, mediante un plan de recuperación).
- ♦ Contenidos Grupo 2: Examen práctico o plan de recuperación personalizado (esto último siempre que se haya asistido a clase).
- ♦ Cada parte contará un 50% y deberá ser aprobada por separado

El examen: el examen constará de una parte "teórica", con preguntas de desarrollo referidas a los bloques de contenido del curso y a las lecturas obligatorias. Estas preguntas podrán complementarse con preguntas breves o tipo test. La parte "práctica" consistirá en un examen que se evaluará conforme a los criterios generales establecidos para el grupo 2 de actividades, y consistirá en un ejercicio de carácter plástico y quirográfico, en el que se desarrollen contenidos referidos a lenguaje visual, sintaxis de la imagen, composición, claves espaciales, expresividad de la forma y el trazo, etc.

Segunda matrícula y sucesivas

Si el alumno suspende en la Convocatoria de Septiembre, no se le reserva ninguna nota (salvo causa muy justificada y siempre a juicio del profesor).

El alumno que cursa la materia por segunda vez (o sucesivas) podrá optar entre presentarse al examen teórico/práctico en las convocatorias que le correspondan, o cursar la materia en el modo ordinario.

- ♦ El examen constará de una parte "teórica", con preguntas de desarrollo referidas a los bloques de contenido del curso y a las lecturas obligatorias. Estas preguntas podrán complementarse con preguntas breves o tipo test.
- ♦ La parte "práctica" consistirá en un examen que se evaluará conforme a los criterios generales establecidos para el grupo 2 de actividades, y consistirá en un ejercicio de carácter plástico y quirográfico, en el que se desarrollen contenidos referidos a lenguaje visual, sintaxis de la imagen, composición, claves espaciales, expresividad de la forma y el trazo, etc.
- ♦ Cada parte contará un 50% y deberá ser aprobada por separado..

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos.

Criterios de evaluación y calificación generales:

- Utilización adecuada del lenguaje oral, escrito y de los recursos plásticos.
- Competencia en la utilización de las herramientas (y en su conservación), los equipos, los procesos y las técnicas relacionadas con las diferentes manifestaciones de las artes y la cultura visual.
- Dominio, comprensión y aplicación significativa de los conocimientos (conceptuales, procedimentales, actitudinales...) más importantes recogidos en el programa.
- Planificación racional -y adecuada a los fines propuestos- de procesos y actividades. Capacidad para reorientarlos y/u optimizarlos cuando sea preciso.
- Construir objetos y productos visuales acordes con los contenidos.
- Capacidad para aplicar y transferir a nuevas situaciones los contenidos impartidos.
- Competencia en la búsqueda, procesamiento (ordenar, interpretar, dar sentido,...) y utilización de información, y específicamente en la investigación. Capacidad para transformar la información en conocimiento.
- Capacidad de reflexión y de construir y reconstruir conocimiento.
- Desarrollo de la capacidad de comprensión crítica.
- Capacidad para problematizar y complejizar.
- Comprensión de las obras de arte (y de la visualidad en general) como fenómenos complejos que involucran múltiples factores y que tienen que ser abordados de manera poliédrica y también compleja.
- Capacidad para establecer relaciones entre distintas manifestaciones artísticas y visuales y para establecer hipótesis sobre la naturaleza, el origen, la relevancia, las implicaciones, etc. de éstas.
- Comprensión crítica del propio rol social e identitario (vinculados a lo visual) en la sociedad actual y su relevancia en la construcción de la realidad, las relaciones sociales, la Escuela, etc.
- Capacidad de dar forma visual a las ideas y de hacerlo de modo reflexivo.
- Descripción, análisis e interpretación de las obras artísticas y visuales, sus significados, su relevancia en la constitución de los imaginarios y la mirada, su aportación a la construcción de la realidad, su relevancia identitaria y vital, etc.
- Comprensión de los procesos sociales de atribución de valor y función a las obras artísticas y visuales.
- Conocimiento de diferentes modelos de Educación artística; metodologías; enfoques; roles docente/disciente;... y criterio para establecer la idoneidad de cada uno dependiendo del contexto, los objetivos, etc.
- Conocimiento y capacidad para proponer un uso adecuado de los diferentes instrumentos, enfoques y metodologías de evaluación.
- Creatividad aplicada: pensamiento divergente, resolución de problemas, originalidad,...Curiosidad, búsqueda y apertura a nuevas ideas.
- Capacidad para intervenir en la realidad y conectar los conocimientos con el mundo extracurricular.
- Asumir la Educación como compromiso con la transformación social, la Libertad y el crecimiento personal.
- Compromiso personal con la Educación, y específicamente con la materia.
- Compromiso ético en el trabajo personal y grupal, y específicamente en la elaboración de productos y en los ejercicios de evaluación.
- Competencia en el trabajo cooperativo. Incluyendo solidaridad con los compañeros, convivencia, distribución de roles, etc.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Capacidad para expresar y sintetizar ideas en las discusiones sobre Arte,

producciones artísticas, visualidad, etc.

- Claridad y congruencia a la hora de expresar ideas, de manera oral y escrita. Claridad, exhaustividad y/o adecuación a los objetivos y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, mapas conceptuales tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales en la elaboración de productos escritos y audiovisuales: ortografía, presentación, autores, citas...
- Uso y manejo de bibliografía pertinente y adecuada citación de la misma.
- Asistencia a clase, intervención en el aula, participación en las actividades.

Artículo 9:- Alumnado no presencial

El artículo 9 de la normativa de evaluación contempla varios casos de estudiantes que podrán ser exonerados del procedimiento normal de evaluación en función de circunstancias muy específicas.

Para atender a este alumnado, se considera que esta propuesta de evaluación es suficientemente flexible como para ser adaptada sin excesiva dificultad, si bien se plantea como modelo de base la siguiente propuesta:

Materiales de referencia:

El alumnado que, por **causas justificadas**, no pueda asistir a clase deberá cursar la materia utilizando como material de referencia para la teoría cualquiera de las presentaciones y recursos que están alojados en la Moodle de la asignatura, y en especial deberá consultar aquellos relativos al lenguaje visual y el color.

- SERÁ OBLIGATORIO la consulta y estudio de las lecturas obligatorias y de los materiales sobre "Modelos de Educación Artística" que estén disponibles en la Moodle, en especial de las presentaciones utilizadas por el profesorado.

Evaluación de la materia. El/la alumno/a será evaluado mediante:

- **Examen teórico** sobre los contenidos del libro "DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA PRIMARIA", materiales sobre Modelos de Educación artística disponibles en la Moodle de la asignatura y otros textos propuestos.
- **Examen práctico** sobre los contenidos abordados en la asignatura: lenguaje visual, composición, color, claves espaciales, etc.
- Entrega de los siguientes trabajos (el día del examen o con anterioridad al mismo):
 - Trabajo a partir de la Guía de lectura de la lectura o lecturas obligatoria/as
 - Realización de una caja de vida
 - Presentación de una propuesta didáctica de carácter integrador. Para elaborarla deben consultarse:
 - Legislación vigente sobre educación artística

- Materiales sobre MODELOS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA disponibles en la Moodle, en especial las presentaciones utilizadas por el profesorado.

Esta adaptación se acordará de manera individualizada con cada estudiante, quien recibirá el apoyo necesario a través de las sesiones de tutoría.

- Podrá exonerarse al estudiante de la asistencia obligatoria a las clases de pequeño grupo siempre que acredite alguno de los supuestos recogidos en el artículo 9.
- **Se podrá proponer este plan de trabajo no presencial cuando concurren circunstancias justificadas según el artículo 9, siempre y cuando el estudiante lo haga constar durante el primer mes de la materia (a excepción de circunstancias sobrevenidas que puedan ser acreditadas).**
 - En caso de que el estudiante haya faltado a las sesiones de pequeño grupo sin hacer constar durante el primer mes de la materia circunstancias especiales que le eximan de acudir a las mismas, y/o de no haber presentado ninguna de las actividades, ejercicios y trabajos, etc. requeridos, o bien no desee realizar el plan propuesto, **el estudiante tendrá derecho a presentarse a un examen final de carácter teórico-práctico y que abarcará la totalidad de contenidos de la materia.** Será necesario que el estudiante apruebe tanto la parte teórica del examen como la práctica. El examen teórico se realizará en el mes de junio/julio en la fecha que la FEDU establezca para el examen final y, si aprueba éste, en fecha posterior y acordada con el estudiante, se realizará el práctico.

Si es necesario, se podrá valorar la necesidad de variar la fecha de entrega de actividades y ejercicios para adaptarla a las necesidades y circunstancias del alumnado afectado.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- o Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.
- o Revisión del diario de cada alumno, portafolios, wikis, etc.
- o Control de asistencia a las sesiones de grupo pequeño.
- o Participación activa en las sesiones de grupo grande.
- o Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- o Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- o Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- o Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.
- o Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.
- o Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.


ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEGUNDO SEMESTRE (la propuesta de actividades y entregas es sólo orientativa; podrán implementarse otras)

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
Semana 1. 18-22 febrero	2	2		Presentación Inicio Unidad 1	PG1.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Introducción al Color: Ejercicios de expresión y desinhibición</i>				
Semana 2. 25 febrero-1 marzo (28 febrero festivo, 1 de marzo festivo)	2		2	Unidad 1	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Introducción al Color: Ejercicios de expresión y desinhibición</i>		Lectura obligatoria opcional mapa conceptual		
Semana 3. 4-8 marzo (3 de marzo día de la Universidad)	2	2		Unidad 2	PG1.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Aprendo con los maestros: espacio y estructura</i>				
Semana 4. 11-15 marzo	2		2	Unidad 3	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Aprendo con los maestros: espacio y estructura</i>				
Semana 5. 18-22 marzo	2	2		Unidad 3 Unidad 4 (Poster artista)	PG1.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Almario. Ejercicios de libre expresión</i>		Poster artista		
Semana 6. 25-29 marzo	2		2	Unidad 4	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Almario. Ejercicios de libre expresión</i>				
Semana 7. 1-5 abril	2	2		Unidad 5 Elaboración prod. artísticos aula: Conceptos elementales lenguaje visual	PG1.- Elaboración productos artísticos en el aula: <i>Momentos/destellos de mi vida. Mi escudo de vida. Narrar con signos visuales.</i>		Enredadas		



Semana 8. 8-12 abril	2		2	Unidad 5 Elaboración prod. artísticos aula: Lenguaje visual y composición	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula: Momentos/destellos de mi vida. Mi escudo de vida. Narrar con signos visuales.				
Semana 9. 15-19 abril	Semana Santa								
Semana 10. 22-26 abril	2	2		Unidad 6	PG1.- Elaboración productos artísticos en aula y aprendizaje basado en problemas. Trabajando con el nombre propio. Creatividad aplicada a problema y búsqueda de la Estética		Lectura obligatoria: trabajo. Caja de vida PG1		
Semana 11. 29 abril-3 mayo (1 de mayo festivo)	2		2	Unidad 6 Unidad 7	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula y aprendizaje basado en problemas: Trabajando con el nombre propio. Creatividad aplicada problema y búsqueda de la Estética		Caja de vida PG2		
Semana 12. 6-10 mayo	2	2		Unidad 7	PG1.- Elaboración productos artísticos en el aula y aprendizaje basado en problemas: Apropriación y creación.				
Semana 13. 13-17 mayo	2		2	Unidad 7	PG2.- Elaboración productos artísticos en el aula y aprendizaje basado en problemas: Apropriación y creación.				
Semana 14. 20-24 mayo	Margen para compensar festivos según grupos								
Semana 15. 27-31 mayo	2	2		Unidad 8 Actividad análisis crítico libros de texto	Elaboración tutorizada de productos didácticos, artísticos y conceptuales y exposición de obra artística: Proyecto artístico y didáctico. Propuesta para llevar al aula				
Semana 16. 3-5 junio	2		2	Unidad 8	Elaboración tutorizada de productos didácticos, artísticos y conceptuales y exposición de obra artística: Proyecto artístico y didáctico. Propuesta para llevar al aula		Proyecto/narración final y Cuaderno didáctica		
Total horas	26-28	14	14						



FACULTAD DE CIENCIAS D  CIÓN
Grado en EDUCACIÓN Facultad de Ciencias
Guía didáctica de la asignatura [*de la Educación* la Creación
Plástica y Visual en Primaria

Días festivos: 28 febrero (día de Andalucía), 1 de marzo (día de la Facultad) 3 de marzo (día de la Universidad), 1 de mayo (día del Trabajo)